

MAYO 28, 2022
HOTEL FIESTA RESORT PUNTARENAS
7:00 AM Anfiteatro.

Aspectos importantes para el evento

Con el fin de procurar un adecuado desempeño de esta Asamblea, es de suma importancia considerar las siguientes recomendaciones:

- 1 Estamos gestionando la Bandera Azul Ecológica para esta Asamblea de Delegados, por lo que solicitamos su valioso apoyo para la adecuada clasificación de residuos y buenas prácticas de sostenibilidad durante su participación para lograr juntos el galardón. **Transformemos nuestra huella.**
- 2 El uso de la mascarilla durante el transporte y el evento es voluntario según lo establecen las autoridades de salud.
- 3 Es obligatorio e indispensable presentar su cédula de identidad para abordar los autobuses, registrar su asistencia y ejercer su voto. Deberá portar su cédula en todo momento de la Asamblea para el control de ingreso y salida como parte del sistema control de quorum.
- 4 Solamente podrán ingresar a la Asamblea delegados debidamente acreditados. No se permitirá el ingreso de niños, acompañantes ni asociados o personas no autorizadas. En caso de que el delegado propietario no pueda asistir, podrá hacerlo en su lugar el delegado suplente previamente convocado.
- 5 Bajo ninguna excepción se realizará reservación de habitación en el hotel, espacio en el autobús o se cubrirá ningún gasto de delegados que no hayan formalizado su compromiso formal de asistencia al evento.
- 6 Todos los delegados acreditados recibirán oportunamente la memoria anual y documentación de forma digital, para su análisis en los eventos oficiales. En caso de no recibirla, debe notificarlo para coordinar su entrega.
- 7 Se brindará servicio de transporte al hotel, los autobuses saldrán del costado norte de la Catedral Metropolitana en San José centro, el viernes 27 de mayo 2022 a la 1:30 pm, 2:00 pm y 2:30 pm., los delegados que lleguen posterior a la salida del último autobús deberán trasladarse por sus propios medios. En caso de que el delegado decida trasladarse en vehículo particular o un transporte que no sea el contratado por Coopecaja, no se cubrirá ningún tipo de gasto.
- 8 La cooperativa solo cubre el costo de alimentación y hospedaje del delegado en el hotel, cualquier gasto adicional deberá ser cubierto directamente por este.
- 9 Es obligación del delegado asistir puntualmente a la Asamblea para el registro, emitir su voto en el proceso electoral y mantenerse presente durante todo el evento. Aquellos que se ausenten por más de una hora, hagan abandono del evento o no emitan su voto sin justificación se les aplicará el cobro del costo por su participación en la actividad.
- 10 El servicio de transporte de regreso a San José se realizará el domingo 29 de mayo 2022, a la 1:00 p.m. saliendo del anfiteatro del hotel.

Coordinación del evento

Cualquier información adicional o coordinación sobre la Asamblea Ordinaria de Delegados, deberá realizarla con **Sujeyny Gamboa** por los siguientes canales: **WhatsApp 6022-1996 | Teléfono 2542-1000 ext. 158 | sgamboa@coopecaja.fi.cr**

